

Lineamiento para la asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de minas antipersonal (MAP) y municiones sin explotar (MUSE)

www.accioncontraminas.gov.co

Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal
Calle 7 No. 6-54
Bogotá D.C., Colombia
Conmutador (57 1) 562 9300, Extensión 2753
Horario de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:45 p.m.
Línea de quejas y reclamos: 01 8000 913666

 DIRECCIÓN CONTRA MINAS

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

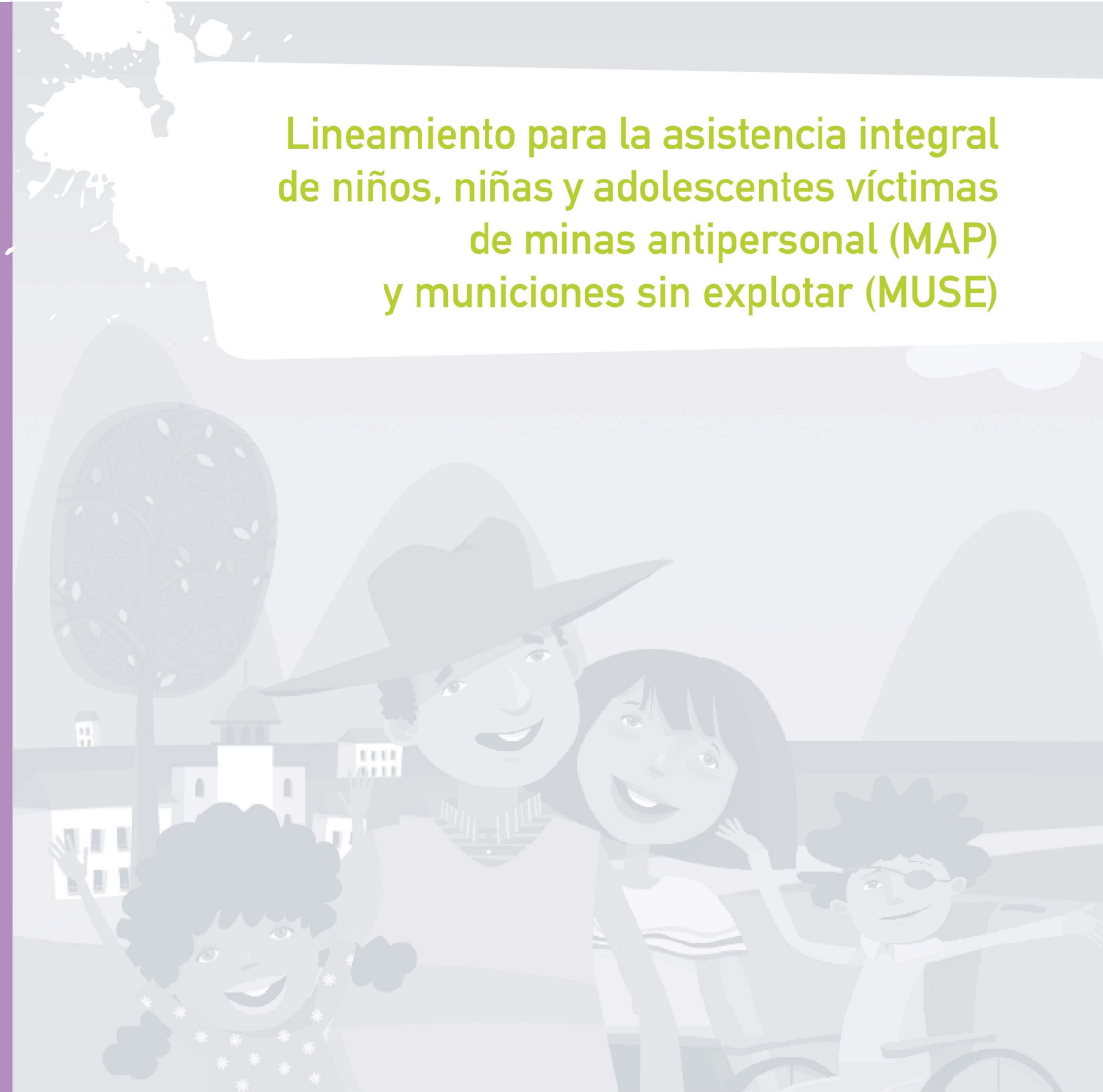
 CINDE

 **USAID**
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

 Organización Internacional para las Migraciones



**Lineamiento para la asistencia integral
de niños, niñas y adolescentes víctimas
de minas antipersonal (MAP)
y municiones sin explotar (MUSE)**



Lineamiento para la asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de minas antipersonal (MAP) y municiones sin explotar (MUSE)

República de Colombia

Juan Manuel Santos Calderón
Presidente de Colombia

Rafael Pardo Rueda

Ministro Consejero para el Postconflicto, Derechos Humanos y Seguridad

Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal

Brigadier General de Infantería de Marina Rafael Alfredo Colón Torres

Director para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal

Oscar Iván Ortiz Bohórquez

Asesor

Lucy Johana Salgado Sánchez

Asesora

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Peter Natiello

Director Misión en Colombia

John Allelo

Director de la Oficina de Poblaciones Vulnerables

Ángela Suárez

Gerente del Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Alejandro Guidi

Jefe de Misión, Colombia

Kathleen Kerr

Jefe de Misión Adjunta, Colombia

Fernando Calado

Director de Programas

Camilo Leguizamo

Coordinador Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas

Olga Alexandra Rebolledo

Gerente de Rehabilitación

Carolina Rodríguez

Monitor senior

Germán Bonilla

Estefanía Herrera

Equipo Técnico



Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE)

Alejandro Acosta Ayerbe
Director General

Andrea Mireya Jiménez Pinzón

Juan Carlos Garzón Rodríguez

Elsa Castañeda Bernal

María Fernanda Molano

Hernando Rengifo

Equipo de investigación y desarrollo de contenidos

Felipe García

Trabajo de campo

Taller Creativo de Aleida Sánchez B. Ltda.

www.tallercreativoeleida.com.co

Diseño lúdico-pedagógico y comunicativo, corrección de estilo, desarrollo de herramientas lúdico-pedagógicas, diseño, ilustración y producción general

Jorge Camacho Velásquez

Nancy Castiblanco Valderrama

Desarrollo herramientas lúdico-pedagógicas

Jorge Camacho Velásquez

Corrección de estilo

Sandra Ardila Zúñiga

Ilustración original

Zamara Zambrano Sánchez

Diseño y diagramación

Aleida Sánchez Buitrago

Dirección de arte y producción general

ISBN: 978-958-8045-38-2

Primera Edición

3 unidades

Abril de 2016

Producto hecho en Bogotá D.C., Colombia

Agradecemos a los niños, niñas, adolescentes, familias, comunidades y servidores públicos de Tierralta (Córdoba), Florencia (Cauquetá), Medellín (Antioquia), Popayán (Cauca) y Samaniego (Nariño), sus saberes y experiencias que constituyeron aportes fundamentales para la construcción y validación de este lineamiento.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo del gobierno de Estados Unidos de América a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Sus contenidos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID, del Gobierno de Estados Unidos de América o de la OIM.



Contenido

Introducción.

10

Capítulo 1

Referentes conceptuales y normativos para la asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE

13

1.1. Las afectaciones de los niños y niñas víctimas de MAP y MUSE y su asistencia integral.

15

1.2. Los enfoques que orientan las acciones de asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE.

20

1.2.1. El enfoque de desarrollo humano.

21

1.2.2. El enfoque de derechos.

23

1.2.3. Diversidad y enfoque diferencial.

25

1.2.4. El enfoque de acción sin daño.

28

1.2.5. La mirada sobre el territorio y el cuerpo para dar sentido a los enfoques de desarrollo humano, derechos, diferencial y acción sin daño.

29

1.3. Los actores que participan en la asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE.

31

1.3.1. Los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE.

32

1.3.2. Las familias de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE.

35



- 1.3.3. Las comunidades de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE. 37
- 1.3.4. El Estado como principal garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE. 40
- 1.4. Los referentes normativos de la asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE. 42

Capítulo 2

La asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE

- 2.1. La prevención de los accidentes de niños, niñas y adolescentes con MAP y MUSE: la sensibilización de la comunidad en los territorios ante el problema y su organización para la acción. 46
- 2.2. La atención y asistencia de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE. 50
- 2.3. La reparación de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE. 52

Capítulo 3

Lineamientos metodológicos para implementar la ruta de asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE

- 3.1. La metodología de trabajo para la implementación de la ruta de asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE. 57

61



- 3.2. **Momento 1:** Comprendiendo el punto de partida. 68

- 3.2.1. Los acuerdos iniciales para implementar la ruta de asistencia integral. 69
- 3.2.2. Consultando a los diferentes actores del territorio. 71
- 3.2.3. La comunicación del mapa a los actores del territorio. 79

- 3.3. **Momento 2:** Organizando las acciones. 80

- 3.3.1. **Pregunta 1:** ¿Cuál es la situación problemática que se presenta en el territorio en relación con la asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE?. 82

- 3.3.2. **Pregunta 2:** ¿Cuál es el gran resultado que se espera alcanzar con el proyecto que se va a realizar y cuál va a ser el aporte a la problemática identificada?. 83

- 3.3.3. **Pregunta 3:** ¿Cuáles son las metas a alcanzar a través del proyecto?. 84

- 3.3.4. **Pregunta 4:** ¿Cuáles son las acciones que conducen a las metas trazadas?. 90

- 3.4. **Momento 3:** Implementando las acciones y reflexionando sobre ellas. 97

- 3.4.1. Los papeles a desempeñar. 97

- 3.4.1.1. Los niños, niñas y adolescentes. 98

- 3.4.1.2. Las familias y comunidades. 101

- 3.4.1.3. El Estado. 103

- 3.4.2. El trabajo conjunto. 114

- 3.4.2.1. Concertación de un foco común de trabajo. 116

- 3.4.2.2. Reconocimiento de saberes y experiencias previas. 117

- 3.4.2.3. Enriquecimiento de los saberes y experiencias previas para afianzar las capacidades de lectura del contexto. 123

- 3.4.2.4. Colectivización de aportes y resignificación de alternativas de solución. 124
- 3.4.2.5. Construcción de acuerdos y compromisos para la acción. 125
- 3.4.2.6. Desarrollo de las acciones. 126
- 3.4.2.7. Contar lo realizado para reconocer avances y dificultades, y trazar nuevas formas de acción. 127

Capítulo 4

Sistema de monitoreo del proceso de implementación de la ruta de asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE en los territorios

- 4.1. Las preguntas de desempeño. 129
- 4.2. Los indicadores del proceso de cualificación y apropiación de la asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE. 133
- 4.3. Las necesidades de información para establecer los avances del proceso y tomar decisiones. 135
- 4.4. Los métodos de recolección de datos. 148
- 4.5. El análisis de la información y uso de los resultados en la implementación de la ruta de asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE. 152

Referencias bibliográficas

Caja de herramientas

124

125

126

127

129

133

135

148

152

157

158

160

Figuras

- Figura 1. Asistencia y atención a víctimas del conflicto armado en el país. 53
- Figura 2. Ruta de asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE. 54
- Figura 3. Ruta para la reparación de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE. 58
- Figura 4. Proceso metodológico para la apropiación y cualificación de la ruta de asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE. 66
- Figura 5. Sinergias para la prevención de accidentes en niños, niñas y adolescentes por MAP y MUSE. 111
- Figura 6. Sinergias para la asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE. 112

Tablas

- Tabla 1. Aprendizajes a alcanzar sobre el funcionamiento de la ruta de asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE. 70
- Tabla 2. Actores y aspectos a considerar en las acciones de asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE. 72
- Tabla 3. Preguntas para conocer la información de los actores sobre la asistencia integral. 74
- Tabla 4. Situación problemática que se presenta en el territorio en relación con la asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE. 82

Tabla 5.	Posibles resultados de un proyecto para implementar la ruta de asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE en el territorio.	83
Tabla 6.	Posibles metas a considerar en el desarrollo de un proyecto para la apropiación y cualificación de la ruta de asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE.	84
Tabla 7.	Tipos de metas y acciones que pueden incorporarse en un proyecto de apropiación y cualificación de la ruta de asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE.	92
Tabla 8.	Variedad de percepciones, saberes, comprensiones y experiencias de los actores en procesos de asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE.	118
Tabla 9.	Preguntas de desempeño.	133
Tabla 10.	Indicadores para el monitoreo de los procesos de cualificación y apropiación de la ruta de asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE.	136
Tabla 11.	Ejemplo de adaptación de un indicador.	148
Tabla 12.	Requerimientos de información cuantitativa y cualitativa en el marco del proceso de monitoreo.	150
Tabla 13.	Instrumentos para la recolección de información de monitoreo.	153



Glosario de siglas

- CICR** – Comité Internacional de la Cruz Roja.
- CIDN** – Convención Internacional de Derechos del Niño.
- CINDE** – Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano.
- CONPES** – Consejo Nacional de Política Económica y Social.
- CRUE** – Centro Regulador de Urgencias y Emergencias.
- DAICMA** – Dirección para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal.
- DD HH** – Derechos Humanos.
- DIH** – Derecho Internacional Humanitario.
- EPS** – Entidad Promotora de Salud.
- ERM** – Educación en Riesgo de Minas.
- ICBF** – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- IPS** – Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- MAP** – Mina Antipersonal.
- MUSE** – Munición Sin Explotar.
- OIM** – Organización Internacional para las Migraciones.
- ONG** – Organización No Gubernamental.
- PAICMA** – Programa de Atención Integral Contra Minas Antipersonal.
- PAPSIVI** – Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas.
- SMMLV** – Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.
- UARIV** – Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas.
- RUV** – Registro Único de Víctimas.
- SENA** – Servicio Nacional de Aprendizaje.
- SNARIV** – Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas.
- SNBF** – Sistema Nacional de Bienestar Familiar.



Introducción

El país ha avanzado en el reconocimiento de las víctimas del conflicto armado como sujetos de derechos y ha venido construyendo un marco legal e institucional orientado a la asistencia y reparación de todas aquellas personas y comunidades que han visto afectadas sus vidas por la guerra. En este contexto, el país reconoce hoy a las víctimas de las MAP (minas antipersonal) y las MUSE (municiones sin explotar) y, de manera específica, ha venido prestando atención a los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas directas o indirectas de estas armas de guerra.

Sin embargo, el país necesita avanzar hacia la concreción de proyectos y planes de trabajo que hagan efectiva la asistencia integral de esta población y que lleven a la garantía plena de sus derechos. Por esta razón, el Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (ahora Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal) creó la *Guía para la asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de minas antipersonal (MAP), municiones sin explotar (MUSE) y artefactos explosivos improvisados (AEI): lineamientos para la construcción de planes, programas, proyectos y protocolos*, que tiene como intención “servir de lineamiento para la construcción de protocolos nacionales en la materia, que garanticen los derechos de los NNA víctimas y propendan por acciones reparadoras” (2014, p. 8).

La Guía reconoce cuatro dimensiones –niños, niñas y adolescentes, familia, comunidad y Estado- y las responsabilidades que les competen en la asistencia integral de los niños, niñas o adolescentes que han sido víctimas directas e indirectas de MAP y MUSE. Así mismo, destaca que la asistencia integral debe realizarse en el marco de los enfoques de derechos humanos, diferencial, psicosocial y de acción sin daño.

En su conjunto, las dimensiones se articulan entre sí alrededor de cuatro ideas claves:

1. La corresponsabilidad de los actores comunitarios, de las familias y de la sociedad civil con el Estado para favorecer las mejores condiciones y posibilidades de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.
2. El reconocimiento de las potencialidades de los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de MAP y MUSE, como punto de partida de las acciones de reintegración social.
3. La participación de los niños, niñas y adolescentes como factor de inclusión social.
4. La articulación y activación de redes como estrategia para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas.

Esta guía constituye un referente de primer orden en el país a la hora de concebir la atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE. No obstante, se ha considerado desde la DAICMA (Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal) que sus lineamientos pueden desarrollarse de una forma más específica, de manera que provean a las diferentes entidades del Estado, a las comunidades, a las familias y a la sociedad civil de herramientas prácticas dirigidas a favorecer la asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas.

Con el fin de desarrollar las acciones prácticas para la implementación de la Guía, la DAICMA, USAID y la OIM (Organización Internacional para las Migraciones) realizaron un convenio con el CINDE (Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano), cuyo objeto fue la construcción participativa de una metodología para la creación de planes de acción para la apropiación y cualificación de la ruta de asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE.

El presente documento es el resultado de dicho convenio y del trabajo realizado con familias, comunidades, servidoras y servidores públicos, y niños, niñas y adolescentes de los municipios de Samaniego, Popayán, Florencia, Tierralta y Medellín. Su intención es brindar elementos conceptuales y metodológicos a los diferentes actores para que articulen sus acciones y construyan e implementen proyectos de asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE, que respondan a las particularidades de sus territorios.

El documento se encuentra integrado por cuatro capítulos. El primer capítulo da cuenta de los referentes conceptuales y normativos de los lineamientos para la asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE. El segundo capítulo presenta la ruta de asistencia integral a niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE, contextualizada en los procesos de prevención, asistencia y reparación postulados por la Ley 1448 de 2011. El tercer capítulo brinda los elementos metodológicos y prácticos para la organización de la asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE en los territorios. El cuarto capítulo incluye un sistema de monitoreo del proceso de implementación de la ruta de asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE en los territorios.

Los lineamientos se encuentran acompañados por una *Caja de Herramientas* que brinda recursos educativos a los diferentes actores para facilitar procesos de organización y articulación, y de construcción de proyectos de asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE en los territorios. Con el *Lineamiento para la asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE y su Caja de Herramientas* se espera, entonces, que el país cuente con una metodología para la generación de sinergias y de formas de acción que permitan la implementación de la *Guía para la asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de minas antipersonal (MAP), municiones sin explotar (MUSE) y artefactos explosivos improvisados (AEI): lineamientos para la construcción de planes, programas, proyectos y protocolos.*

Referentes conceptuales y normativos para la asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE

